



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCION ABASTECIMIENTO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
PRECALIFICACIÓN SRM N°1001703559**

**CC-117-VP-PNNM-LIC-194-2018
CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II**

**PROYECTO NUEVO NIVEL MINA - ANDES NORTE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

AGOSTO 2018

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

“CC-117 CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II”

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1	DISPOSICIONES GENERALES	3
2	SERVICIO A LICITAR	3
2.1	ALCANCE DE LOS SERVICIOS	4
2.1.1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CASA DE CAMBIO	6
2.1.2	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	6
2.1.3	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	6
2.1.4	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	7
2.1.5	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	7
2.1.6	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN	7
2.1.7	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MEJORAMIENTO CAMINO DE ACCESO A LOSA DE BUSES	7
2.1.8	CONSTRUCTIBILIDAD DE LAS OBRAS	8
2.2	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	9
2.3	MODALIDAD DE CONTRATO	9
2.4	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	9
3	REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR	10
3.1	FINANCIEROS	11
3.2	EXPERIENCIA	11
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS	12
4	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	12
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS	12
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES	12
4.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	12
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS	13
4.5	ANTECEDENTES DE JUICIOS	14
5	INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	14
6	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	15

RESUMEN EJECUTIVO

1 DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2 SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “CODELCO”, “CODELCO-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al servicio denominado “**CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II**”, que tiene como objetivo la ejecución, en forma integral, de todas las obras y actividades, directas e indirectas, que se requieren para la construcción de casa de cambio, ubicada en el sector “La Junta”, al interior de la División El Teniente.

El Proyecto Andes Norte Nuevo Nivel Mina (AN-NNM), tiene como uno de sus centros logísticos el sector de campamento “La Junta”, ubicado al interior de la División El Teniente, en donde se ubican sus principales casas de cambio del Proyecto. En dichas instalaciones se da cobertura a todas las empresas que ejecutan la construcción del Proyecto en interior mina (ver Figura N°1).



Figura N°1.- Campamento La Junta: principal centro logístico de casas de cambio del Proyecto AN-NNM.

De acuerdo al programa del Proyecto AN-NNM, se estima que para inicios del año 2020, la demanda de casas de cambio superará la oferta disponible actualmente en el campamento “La Junta”, por lo cual, se deberá construir una nueva casa de cambio en dicho sector, con una capacidad de 1.200 casilleros aproximadamente.

Las obras deberán estar operativas en el mes de diciembre del año 2019.

2.1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El objetivo de este contrato es la ejecución, en forma integral, de todas las obras y actividades, directas e indirectas, que son necesarias para la construcción de la casa de cambio y obras complementarias que requiere el Proyecto Andes Norte en el Campamento “La Junta”.

La Figura N°2 y los puntos siguientes explican el alcance general de los trabajos a ejecutar.

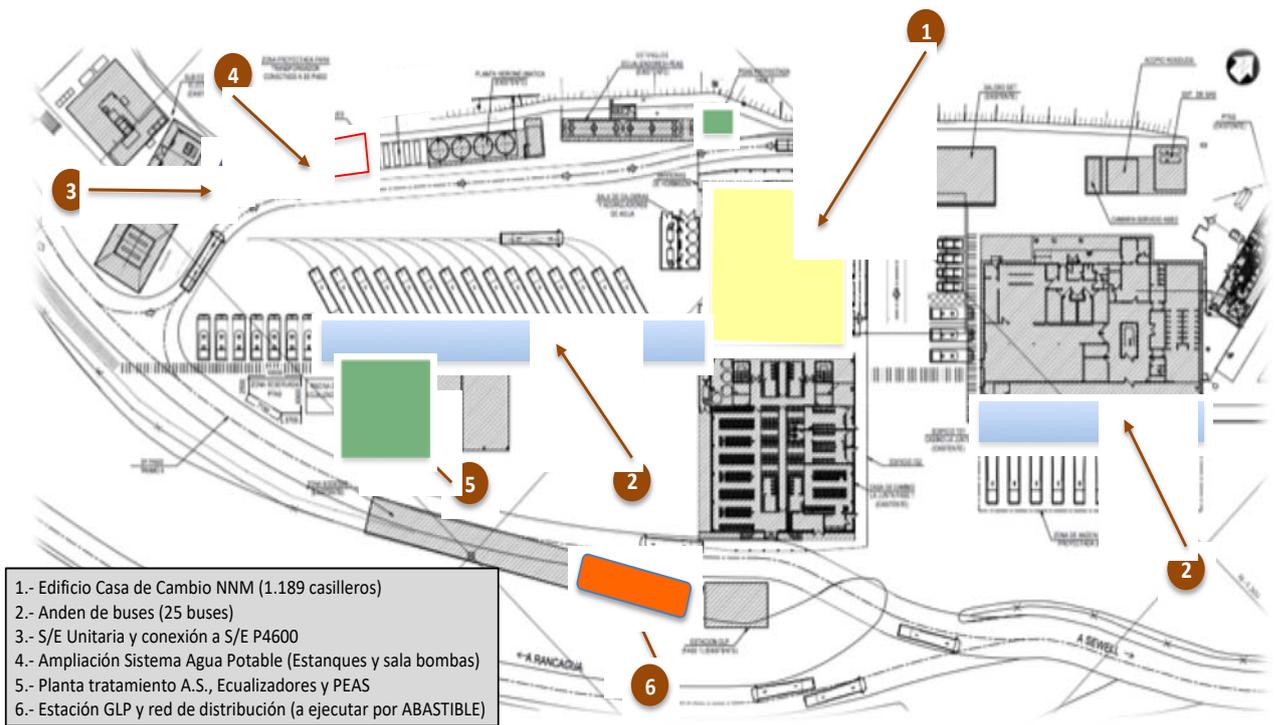


Figura N°2: Esquemas con el alcance general referencial de las obras que deberá ejecutar el Contrato (alcance referencial del Contrato).

2.1.1 Suministro y Construcción de Edificio Casa de Cambio

El alcance del Contrato incluye el suministro y construcción de un (1) edificio destinado a casas de cambio, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Suministro y Construcción de Edificio Casa de Cambio de acuerdo a las siguientes características:
 - Ubicación: superficie techada ubicada al interior de ex Bodega La Junta.
 - Capacidad: 1.200 casilleros aproximadamente.
 - Superficie: 1.100 m², construido en dos niveles.
 - Estructuración: solución modular en base a la disposición en dos niveles de contenedores del tipo Flat Pack o modular. Incluye la construcción de fundaciones, refuerzo estructural, escalas de acceso y pasillos técnicos.
 - Habitación de instalaciones de electricidad, agua potable y alcantarillado para sectores secos (casilleros) y sectores húmedos (baños y duchas).
 - Suministro e instalación de mobiliario, señalética y otros.
- b) Construcción de sistemas para suministro de agua caliente sanitaria y climatización de la casa de cambio proyectada. Los sistemas proyectados consideran la utilización de calderas a gas licuado, acumuladores de agua caliente y sistema de climatización en base a la inyección de aire caliente y sistema de extracción de vapores y olores. El alcance incluye el desarrollo de la ingeniería de detalles, la construcción de la sala de equipos, el suministro y montaje del equipamiento así como la puesta en servicio de los sistemas.

2.1.2 Construcción Sistema de Suministro de Agua Potable

Considera la construcción del sistema para suministro del agua potable a Edificios Casas de Cambio. Las obras incluyen el suministro y montaje de tres (3) estanques de agua potable de 30 m³ de capacidad, la ampliación de sala de bombas existente y la construcción de las redes para la distribución de agua potable, a los distintos puntos de consumo.

2.1.3 Construcción de Sistema de Alcantarillado

Considera la construcción del sistema de alcantarillado necesario para captar y conducir las aguas servidas que se generarán en la Casa de Cambio proyectada. El nuevo edificio descargará sus aguas servidas a un colector el cual las conducirá a una planta elevadora de aguas servidas (PEAS). Desde la PEAS se impulsarán las aguas servidas hasta la planta de tratamiento proyectada.

2.1.4 Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

Considera el desarrollo de la ingeniería de detalles, en base a una ingeniería de procesos entregada por CODELCO, el suministro, la construcción y puesta en servicio de la planta de tratamiento requerida, para tratar las aguas servidas generadas en la casa de cambio proyectada.

Se considera la construcción de una planta de tratamiento para tratar el agua servida de 1.000 personas/día. La tecnología definida corresponde a un tratamiento primario químicamente asistido, seguido por desinfección. Para el manejo de los lodos generados se considera espesamiento, estabilización y deshidratación mediante un Filtro de Banda.

2.1.5 Construcción Sistema de Suministro Eléctrico

Considera la construcción del sistema de suministro eléctrico a las instalaciones proyectadas, lo cual se realizará mediante conexión a Feeder disponible en el SwitchGear principal de 13,8 kV de la Sala Eléctrica P4600.

Las obras en Media Tensión incluirán suministro e instalación de la conexión al Feeder de la Sala Eléctrica P4600, la canalización y el cableado hasta llegar a la celda de lado AT de la S/E Unitaria proyectada, la cual disminuirá de 13,8 kV a 380 V el nivel de tensión requerido para la alimentación de todas las cargas del proyecto. La subestación eléctrica será del tipo Unitaria, conteniendo una celda AT, un transformador de razón 13,8/0,38 kV en 50 Hz y una celda BT, además de todo el equipamiento de protección y medida. Tendrá una capacidad dimensionada según los cálculos de diseño requeridos para alimentar todas las cargas proyectadas.

Se incluye la canalización y cablea de la alimentación eléctrica a todas las instalaciones proyectadas.

2.1.6 Construcción Obras de Urbanización

Considera la construcción de las obras de urbanización que se requieran, lo cual incluye iluminación exterior, demarcaciones, señalética, andén de buses techado, senderos peatonales techados, lampareras, señales de tránsito entre otras obras.

2.1.7 Construcción Obras de Mejoramiento Camino de Acceso a Losa de Buses

Considera los trabajos necesarios para realizar el mejoramiento del camino de acceso comprendido entre la intersección con el Tramo 5 de la Carretera el Cobre y la losa de buses que utiliza el Proyecto Andes Norte en el Campamento "La Junta" . Los trabajos de mejoramiento incluyen:

- Construcción de pista de viraje en intersección con Tramo 5.
- Construcción de pistas de aceleración en intersección con Tramo 5.
- Construcción de obra de arte en intersección con Tramo 5.
- Mejoramiento de carpeta asfáltica en camino de acceso, desde intersección Tramo 5 hasta Losa de Buses.
- Construcción obra de By-Pass al Tramo 5.
- Desarme de estructuras para habilitación de By-Pass al Tramo 5.
- Defensas camineras, demarcaciones y señales de tránsito entre otras obras.

2.1.8 Constructibilidad de las Obras

Las obras deberán ser ejecutadas en instalaciones que se encuentran actualmente en uso. La figura N°3, muestra las instalaciones existentes en el sector como losa de buses, casas de cambio, talleres, casinos, oficinas y otras.

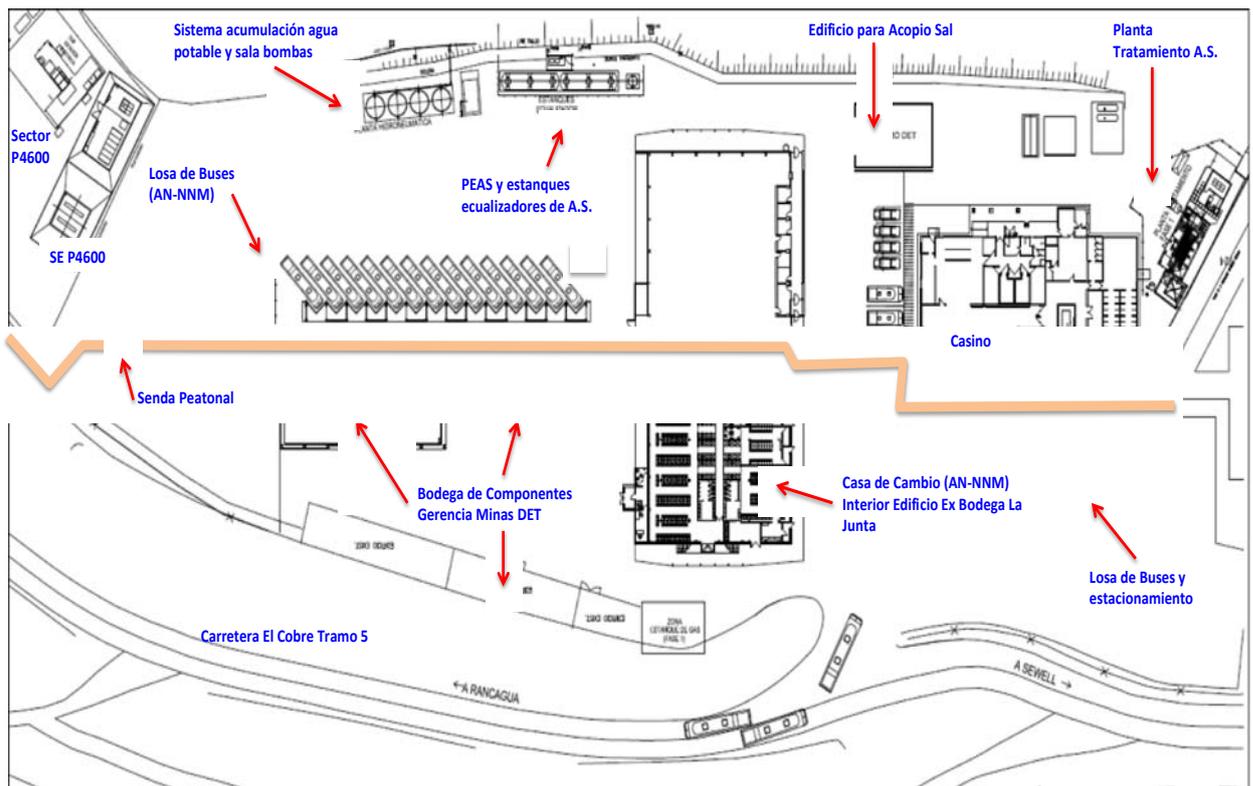


Figura N°3: Instalaciones existentes en Campamento La Junta.

La ejecución de las obras no deberá afectar la continuidad operacional de estas instalaciones que CODELCO y otros contratistas disponen en el mismo sector.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Se ha definido un plazo de ejecución máxima de 12 meses. Se estima que las obras deberán comenzar en enero de 2019.

2.3 MODALIDAD DE CONTRATO

- ✓ Obras : Serie de Precios Unitarios para las partidas de costo directo.
- ✓ Gastos Generales : Suma Alzada.
- ✓ Utilidades : Suma Alzada
- ✓ Gastos de Apoyo : A Costo Efectivo.

2.4 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

De manera referencial el cuadro siguiente describe las principales obras a ejecutar en el desarrollo del Contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CASA DE CAMBIO		
1.1	Edificio		
1.1.1	Suministro Módulos Flat Pack 20 pies cúbicos	Unidad	69
1.1.2	Construcción Fundaciones 0,5 m ³ Hormigón H-35	Unidad	56
1.1.3	Montaje Módulos Flat Pack 20 pies cúbicos	Unidad	69
1.1.4	Habilitación Interior - Zona Húmeda (Baños, Duchas)	m ²	240
1.1.5	Habilitación Interior - Zona Seca (Baños, Duchas)	m ²	795
1.1.6	Suministro y Montaje Casilleros	Unidad	1.200
1.2	Sistema de Suministro Agua Caliente Sanitaria y Climatización		
1.2.1	Ingeniería de Detalles	Global	1
1.2.2	Habilitación Sala de Calderas y Acumuladores de Agua Caliente	Unidad	1
1.2.3	Suministro y Montaje Conjunto Caldera-Quemador 650.00 Calorías	Unidad	2
1.2.4	Acumuladores de Agua Caliente de 6.000 litros de capacidad	Global	4
1.2.5	Circuito Calderas - Intercambiador de Placas- Acumuladores - UMAS	Global	1
1.2.6	Sistemas de Filtro-Mezcla- Bombas	Global	1
1.2.7	Sistema Climatización Edificio Casa de Cambio en Base a UMAS 50.000 calorías	Global	1
1.2.8	Sistema de Extractores de Aire Edificio Casa de Cambio en Base Ventiladores 2.500 m ³ /hr	Global	1
2	CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS		
2.2	Sistema de Suministro de Agua Potable		
2.2.1	Suministro y Montaje Estanques de Acero de 30 m ³ de capacidad	Unidad	3
2.2.2	Ampliación Sala de Bombas Existente	Global	1
2.2.3	Fundaciones de Estanques en Hormigón H-35	Unidad	3
2.3	Sistema de Alcantarillado		
2.3.1	Planta Elevadora de Aguas Servidas (PEAS) Volumen=3 m ³ ; Caudal=6 l/s	Unidad	1
2.3.2	Colector de Aguas Servidas D= 160 mm	ml	30
2.3.3	Línea desde PEAS hasta Estanque Ecuilizador Aguas Servidas D=110 mm	ml	130
2.4	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas		

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.1	Ingeniería de Detalles (Proveedor)	Global	1
2.4.2	Estanque Ecuador Capacidad =90 m3 en Hormigón Armado	Unidad	1
2.4.3	Estanque Sedimentador D=2 m ; Químicamente Asistido	Unidad	1
2.4.4	Estanque de Contacto ; Sistema de Cloración	Unidad	1
2.4.5	Sistema de Espesamiento de Lodos	Global	1
2.4.6	Sistema Deshidratado de Lodos	Global	1
2.4.7	Sistema Eléctrico y de Control	Global	1
2.4.8	Galpón Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	m ²	200
2.5	Sistema de Suministro Eléctrico		
2.5.1	S/E Unitaria Transformador 350 KVA 13,8 / 0,4 kV	Unidad	1
2.5.2	Alimentación Eléctrica a los Distintos Consumos	Global	1
2.6	Obras de Urbanización		
2.6.1	Anden Techado de Buses	m ²	600
2.6.2	Iluminación Exterior	Global	1
2.6.3	Habilitación de Lampareras	Global	1
2.6.4	Demarcaciones y Señales de Tránsito	Global	1
2.7	Obras Mejoramiento Acceso a Losa de Buses		
3.1	Construcción de Pista de Viraje (relleno, sub base, base carpeta asfáltica)	ml	50
3.2	Construcción de Pista de Aceleración (relleno, sub base, base carpeta asfáltica)	ml	30
3.3	Construcción de Obra de Arte (muros boca, D=180 cm, dos tubos acero corrugado)	ml	36
3.4	Mejoramiento Carpeta Asfáltica Camino de Acceso	ml	500
3.5	Desarme de instalaciones Bodega GMIN (Estructura Acero Liviana)	m ²	400
3.6	Postes Alumbrado Camino de Acceso	Un	30
3.6	Defensas camineras, demarcaciones y señales de tránsito	Global	1

(*) Todos los suministros para la construcción serán aporte del contratista.

3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos indicados a continuación. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1 FINANCIEROS

ASPECTO	Requisito
Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de venta promedio anual, calculada en base a los tres últimos años. Deberá ser como mínimo de dos veces el valor anualizado del contrato.• Capital de trabajo, calculado como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.• Resultados, contables de la empresa. Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.• Endeudamiento, calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. El máximo aceptable será 4 (cuatro).• Capacidad de contratación disponible (CCD), definida como la capacidad de contratación total (6,67 veces el patrimonio) menos el flujo de trabajos ya contratados por la empresa para los siguientes 12 meses (backlog). Se exigirá que la CCD sea mayor a la venta anualizada del contrato.

3.2 EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y Aspectos Técnicos	<p>a) Se debe indicar la experiencia general de la empresa, en contratos civiles y de infraestructura señalando (3) tres contratos ejecutados con montos superiores a (5) cinco millones de USD durante los últimos diez (10) años en faenas de la mediana y gran minería.</p> <p>b) Se debe indicar la experiencia específica de la empresa, en contratos de construcciones en edificación modular señalando (3) tres contratos ejecutados con montos superiores a (3) tres millones de USD durante los últimos diez (10) años en faenas de la mediana y gran minería.</p> <p>Para ambos ítems anteriores (a) y (b) deberá indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la precalificación.</p> <p>Nota: experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.</p>

3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO.

4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes, los cuales serán entregados a las empresas que presenten su intención de participar en este proceso de precalificación, con el fin de que puedan ser evaluados en esa instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

Para el cálculo de las exigencias financieras se considera:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) de los años 2015, 2016 y 2017)
- Listado de contratos en ejecución.
- El análisis de la situación financiera para consorcio o asociación de empresas, evaluará los indicadores de calificación financiera asumiendo la declaración de porcentaje de participación de cada empresa.

4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para acreditar la experiencia declarada en el numeral 3.2 anterior, deberán incluir la lista de actividades para los contratos ejecutados; y para los contratos en ejecución a la fecha.

Contratos Ejecutados: La presentación debe incluir una descripción de las obras ejecutadas incluyendo un registro fotográfico de las mismas y una cuantificación de las principales partidas de obra. Debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante, lugar en donde se ejecutaron las obras, monto en millones de pesos, fechas, volúmenes de obras y toda otra información relevante.

Contratos en Ejecución: Se debe indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la oferta, de servicios similares a la presente precalificación, con la información del mandante, nombre del contrato, lugar en donde se ejecuta, monto, fechas, volúmenes de servicios, % de avance a la fecha, y toda otra información relevante.

Nota: experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.

4.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS

Este aspecto será evaluado de acuerdo al certificado acreditado por el organismo de seguridad al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que constarán los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 24 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: agosto 2016 a julio 2017

Período 2: agosto 2017 a julio 2018

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: agosto 2016 a julio 2017

Período 2: agosto 2017 a julio 2018

e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad /gravedad/frecuencia más altos.

4.5 ANTECEDENTES DE JUICIOS

Los postulantes deberán declarar la existencia de litigios en curso. Esta declaración debe estar firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución por montos superiores a los 100 millones de pesos.

5 INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de CODELCO deberán enviar a las direcciones de correo electrónico indicadas más abajo sus intenciones de participar en el proceso de precalificación, presentado una declaración firmada por el representante legal de la empresa (de esta forma tendrán acceso a las Bases y documentos del proceso). En ésta debe indicar expresamente su aceptación de las condiciones del presente proceso de precalificación establecidas por CODELCO. Las empresas que se presenten en forma de consorcio, deberán indicar en esta, cual es la empresa Constituida o Consorcio Prometido que participara del proceso de Precalificación y posterior Licitación.

- Eduardo Medel F., Encargado de Licitaciones PNNM; EMede001@contratistas.codelco.cl
- María José Soto B., Especialista de Abastecimiento PNNM; msoto033@codelco.cl
- Niniver Escobar B., Asistente de Contratos PNNM; nescobar@CODELCO.cl

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

Rut	
Razón Social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
Fono	
Email	
Contacto	

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO:

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas previamente en Portal de Compras de CODELCO, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes. Una vez inscrita, podrán enviar sus intenciones de participar.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@CODELCO.cl o al teléfono (+56) 228185765.

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio estar inscrito en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), (www.rednegociosccs.cl)

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS) y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

Las empresas que se presenten como consorcio o asociadas, deberán presentar y firmar documento donde se comprometen a ser codeudores solidarios a favor de CODELCO.

6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	22-08-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de CODELCO	31-08-2018	18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico EMede001@contratistas.codelco.cl con copia a msoto033@codelco.cl y nescobar@codelco.cl	Hasta el día 04-09-2018	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1001703559	05-09-2018	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1001703559	25-09-2018	Hasta las 24:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	(estimada) 25-10-2018	Durante el día